

CONCLUSIÓN

ECONOMÍA EN EL CONTEXTO ACTUAL, COMENZANDO CON LA GLOBALIZACIÓN POR JAMES H. ES UNA FUSIÓN DE PROCESOS TRANSNACIONALES Y ESTRUCTURAS DOMÉSTICAS QUE PERMITEN QUE LA ECONOMÍA, LA POLÍTICA, LA CULTURA Y LA IDEOLOGÍA DE UN PAÍS PENETRE EN OTRO.

MITTELHOFER NOS DICE QUE SE PUEDE ENTENDER COMO UNA FASE EN LA HISTORIA DEL CAPITAL CUYO LINAJE HA UNIDO A DISTINTAS SOCIEDADES EN UN MISMO SISTEMA. LOS ELEMENTOS COMUNES AL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN: PRIMERO, LA GLOBALIZACIÓN NO ES UN FENÓMENO NUEVO, SEGUNDO EXISTE ACUERDO EN QUE EL NÚCLEO DE LA GLOBALIZACIÓN ES TECNOLÓGICO Y ECONÓMICO, TERCERO EXISTE LA CONVICCIÓN DE CUALQUIER INTENTO A DESACOPLARSE DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN ESTÁ CONDENADO AL FRACASO. LA GLOBALIZACIÓN TRATA ACERCA DE OPORTUNIDADES QUE NACEN DE LA REORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA ECONOMÍA Y DE LA CULTURA, ALREDEDOR DEL MUNDO, LA GLOBALIZACIÓN ES INTENSA PERO PARCIAL HETEROGÉNEA Y DESEQUILIBRADA

ASÍ COMO CARACTERÍSTICAS Y CONTRADICCIONES DE LA GLOBALIZACIÓN, RECOGEN LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y CONTRADICCIONES DEL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE ALGUNOS ESPECIALISTAS EN CIENCIAS SOCIALES, CERDAS ESTABLECE EL CARÁCTER PLANETARIO, CONDICIÓN UNIVERSAL, CONDICIÓN ASIMÉTRICA, GLOBALIZACIÓN COMO DESIGUAL Y LA GLOBALIZACIÓN.

DE ESTA MANERA TAMBIÉN ESTÁ EL CONCEPTO Y DENOMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, ES UN ACUERDO INTERNACIONAL CELEBRADO POR ESTRITO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y REGIDO POR EL DERECHO INTERNACIONAL YA QUE CONSISTE EN UN INSTRUMENTO ÚNICO O EN DOS O MÁS INSTRUMENTOS CONEXOS Y CUALQUIERA QUE SEA SU DENOMINACIÓN PARTICULAR

ASÍ EL ACUERDO, LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR UN ÓRGANO COLEGIADO, ADMINISTRATIVO O TRIBUNAL, LA CARTA: ACTA, ESCRITURA EN LA QUE SON REGISTRADOS CIERTOS TÍTULOS, DERECHOS.

BIBLIOGRAFÍA

ANTOLOGÍA UDS

FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA AGUSTÍN CUE

ECONOMÍA POR MICHEL PARKIN